

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012- 1738

SALTA, 18 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.509/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 83, elevado por el alumno **FRESCO DRACICH, SEBASTIAN** – L. U. N° 408.466 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirectora **ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH** e **ING. AGR. MARIANA MARYSOL TEJERINA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2012-1047 (fs. 9);

Que a fs. precedentes obra informe de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que el citado alumno, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 21 de diciembre del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **viernes 21 de diciembre de 2012 a hs. 08.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación del alumno **FRESCO DRACICH, SEBASTIAN** – L. U. N° 408.466 – de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003– titulado: **“INFLUENCIA DE LA DENSIDAD DE PALETAS DE TUNA SOBRE EL RENDIMIENTO DE GRANA COCHINILLA (*DACTYLOPIUS COCCUS COSTAS*) EN CONDICIONES SEMICONTROLADAS”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. AGR. CARLOS BOLDRINI
ING. AGR. LELIA LOZANO
ING. AGR. REYNALDO ROJAS VILLENA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, Codirectora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. NELIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES